

ENTIDADES REGULADORAS PRAI



AGENCIA NACIONAL DE CINE Y TELEVISIÓN (Brasil)

ANCINE es la agencia que se encarga del desarrollo, regulación y supervisión del cine y medios de comunicación del sector audiovisual en Brasil. Su objetivo es cooperar y promover el bienestar de los usuarios.



AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN (Colombia)

Al alero de lo establecido en el artículo N°2 de la Ley 182 (1995), la ANTV tiene como función asistir al Gobierno Nacional en el estudio y materias relativas a los servicios de televisión mediante el diseño e implementación de estrategias dirigidas a la teleaudiencia. De esta manera, busca que el público televisivo se informe y desarrollen un pensamiento crítico. También promueve la industria de la televisión y sanciona a quienes violen las disposiciones constitucionales y legales que protegen y amparan los derechos de los niños y la familia, entre otras funciones de gestión y trabajo conjunto con otros organismos. Todo ello, con el objetivo de velar por el fortalecimiento y desarrollo de la televisión pública del país y el resguardo de las personas.



CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA (España)

El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), analiza los contenidos y la publicidad que emiten las radios y televisiones, tanto públicas como privadas, para garantizar que se adapten a la ley y respeten los derechos de la ciudadanía. El Consejo pone al servicio de la sociedad la Oficina de Defensa de la Audiencia. Se trata de una herramienta creada para atender las quejas, sugerencias y peticiones de espectadores o radioyentes si consideran vulnerado alguno de estos derechos en la programación y publicidad de los medios audiovisuales.



CONSEJO DEL AUDIOVISUAL DE CATALUÑA (España)

El Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC), es el organismo encargado de regular los medios de comunicación audiovisual de Cataluña (España), así como velar por el correcto funcionamiento de

los servicios de comunicación audiovisual públicos y privados a través de los principios de libertad de expresión y pluralismo. Entre sus funciones está el cuidar y resguardar la protección de niños y adolescentes y hacer valer normativas legales en cuanto al servicio y calidad que ofrecen los medios públicos y privados. Esto, a través de medidas de co-regulación y auto-regulación del sector audiovisual y ejercer funciones arbitrales y mediadoras para la resolución de conflictos.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA (España)

La CNMC es un órgano público independiente del gobierno que se preocupa de regular y garantizar la libre competencia de todos los mercados productivos de la economía española con la finalidad de brindar protección a los consumidores. Entre sus funciones está la promoción del correcto funcionamiento y la transparencia efectiva de los sectores productivos de mercado del país mediante mecanismos de control y supervisión en lo que refiere a comunicaciones electrónicas y el medio audiovisual, resolución de conflictos entre operadores económicos, promoción de estudios, informes sectoriales y trabajos de investigación para promover la competencia efectiva y la unidad del mercado, a fin de ofrecer protección y mejores servicios a los consumidores.



CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN (Perú)

El CONCERTV es un órgano autónomo, plural y consultivo que integra miembros de la sociedad, la empresa y el Estado. Creado a partir de la Ley de Radio y Televisión en 2004, su objetivo es propiciar buenas prácticas en la radio y televisión peruana, en donde priman los intereses generales del país y de sus ciudadanos. El CONCERTV busca contribuir a las buenas prácticas en los medios de comunicación de radio y televisión a través de emisión responsable de contenido que contribuya al bienestar general de la sociedad.



CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (Chile)

El CNTV, creado el 24 de octubre de 1970, tiene como función velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión a través de la supervigilancia, fiscalización, y fondos concursables del contenido televisivo mediante políticas institucionales en el marco de la Ley 18.838 y sus últimas modificaciones (Ley 20.750), así como fomentar el desarrollo, calidad y alto nivel cultural de contenidos en los programas emitidos dentro del territorio nacional. También, a través de la realización de estudios e investigación, el CNTV proporciona información y datos a la ciudadanía en general y a

quienes toman decisiones, a nivel estatal y de la industria. Un ejemplo de ello es la Encuesta Nacional de Televisión, que se publica cada 3 años, siendo este informe la medición más relevante sobre este medio de comunicación en el país. Otras líneas permanente de estudio son: niños y adolescentes, equidad de género y diversidad sexual, cobertura de catástrofes, noticiarios televisivos y pluralismo.



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (México)

El IFT es una organización autónoma y transparente cuyo objetivo es el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión a través de la regulación, promoción y supervisión del uso y de las redes y servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. Asimismo, busca garantizar el derecho y acceso a la información y las tecnologías, la promoción de mejoras en los servicios públicos y a precios asequibles, garantizar la calidad de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión según parámetros internacionales y, finalmente, fomentar el cumplimiento de los derechos de la audiencia en dichos servicios, todo con el objetivo de contribuir al bienestar de las personas.



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (Uruguay)

El INAU es un órgano que tiene como objetivo garantizar y promover el ejercicio efectivo y ciudadano de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho. Así como también la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) al alero de la ley y la Doctrina de la Protección Integral en términos de cobertura de programas institucionales para la promoción y desarrollo social de los NNA en coordinación con políticas de vivienda, trabajo, educación y salud.

MIEMBROS OBSERVADORES PRAI



AUTORIDAD DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (Marruecos)

La Autoridad de la Comunicación Audiovisual es la institución imparcial, neutra y con autoridad moral, técnica y legal encargada de regular el área de comunicación audiovisual tanto pública como privada, asegurando el cumplimiento de los principios de pluralismo, diversidad y libertad de expresión en el sector audiovisual. Esto, en el marco de valores fundamentales y las leyes del Reino.



SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (Costa Rica)

SINART es una institución estatal de más de 30 años, que tiene la responsabilidad de orientar, educar y entretener a los usuarios a través de diferentes medios contando con un canal de televisión, una emisora radial, una revista y un medio digital propios. Esta institución también promueve valores culturales, los que además reflejan la imagen que la institución intenta hacer llegar, sobre todo a los sectores más vulnerables de la población.



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (Costa Rica)

SUTEL es un organismo independiente, transparente y comprometido con la regulación del mercado de las telecomunicaciones. Su labor se orienta a la búsqueda de una mejora continua y a través del trabajo en equipo y la promoción de la competencia en el área, estipulando y velando por que se respeten las normativas legales del país. Esto con el fin de proteger los derechos de los usuarios.

INVITADA ESPECIAL EN REUNIÓN PRAI

- **Elisenda Malaret:** Abogada y licenciada en Derecho, Universidad de Barcelona (1981). Doctora con premio extraordinario en Derecho (1989) y catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona. Ha sido profesora visitante en las universidades de París 1 Panthéon Sorbonne, París 2 Panthéon Assas, La Sapienza (Roma) y Cattolica del Sacro Cuore (Milán) entre otras. Entre junio de 2008 y junio de 2014 fue consejera del Consejo del Audiovisual de Catalunya (CAA).

**JUEVES 06 OCTUBRE:
CONGRESO DE LOS REGULADORES DEL AUDIOVISUAL DE IBEROAMÉRICA
MAÑANA:
PLENARIO DEL CONGRESO**

- **Óscar Reyes (Chile):** Presidente del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y Vicepresidente de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI). Periodista de la Universidad de Chile. Entre 1990 y 2009 asesoró en comunicaciones a diversos ministerios, tales como Secretaría General de Gobierno, Ministerio del Interior, Relaciones Exteriores, Agricultura, Justicia, Defensa y Minería. Fue asesor de la presidencia del Senado y de varios parlamentarios en ambas cámaras legislativas. Ha sido corresponsal de diversas cadenas de televisión a nivel mundial, y consultor en el área de las comunicaciones para candidatos presidenciales en diversos países, además de sus actividades como consultor privado. Fue Vicepresidente del CNTV desde 2012 y asumió la presidencia del organismo en 2014.
- **Beatriz Quiñones (Colombia):** Es representante de la sociedad civil en la Junta Nacional de Televisión de la Autoridad Nacional de Televisión, ANTV, de Colombia y actual Presidenta de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI). Comunicadora Social y Periodista de la Universidad Externado de Colombia. Diplomada en Estudios Latinoamericanos del Instituto de Altos Estudios para América Latina, IHEAL – París. Especialista en Televisión, en la Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en Medios (D.E.A.) Universidad de París 8. Doctora en Ciencias de la Información y de la Comunicación, Universidad de París.
- **Gabriel Levy (Colombia):** Secretario Ejecutivo de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI). Periodista, Universidad Nacional de Antioquía y Doctor en Comunicación Social, con mención en Multimedia, Universidad Nacional de Rosario - Udea. Investigador especialista en Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, ámbito en el que ha efectuado, entre otros, los siguientes trabajos: ‘Estudio del impacto socioeconómico de la implementación del estándar de televisión digital terrestre en Colombia’ (2008); y ‘Diseño de un modelo de contenidos en Telesalud - Producción de Contenidos’ (2011).

TEMA: Articulación estratégica con otras Redes de Reguladores

- **Amina Lemrini (Marruecos):** Presidenta de la Haute Autorité de la Communication Audiovisuelle (HACA), de Marruecos. Doctora en Ciencias de la Educación y consultora internacional en Derechos Humanos. Inspectora de Educación Pedagógica del Ministerio de Educación de Marruecos, Academia de Rabat. Fue presidenta fundadora de la Asociación Democrática de Mujeres de Marruecos. Actualmente es integrante del Consejo Asesor en Derechos Humanos de Marruecos.
- **Salvador Alsius (España):** Vicepresidente del Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC). Es licenciado en Ciencias Económicas y en Ciencias de la Información, Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Periodismo, Universidad Pompeu Fabra. Es profesor del Departamento de Comunicación de la

Universidad Pompeu Fabra. Forma parte del Grupo de Investigación en Periodismo (GRP), en el cual es investigador principal del área "Ética y excelencia del periodismo". Sus campos de especialización son la ética periodística, la rendición de cuentas y la transparencia y el texto en la información audiovisual. A lo largo de su trayectoria ha tenido una presencia activa en los medios de comunicación de Catalunya.

TARDE:

TEMA: Libertad de Expresión, Pluralismo y Sistema de Medios

- La Formación de Jueces y Fiscales en América Latina
- Medios Audiovisuales, situación y estándares interamericanos para su regulación.
- **Guilherme Canela:** Consejero de UNESCO en Comunicación e Información para el MERCOSUR, Chile y otros países andinos y Secretario del Comité Regional de América Latina y el Caribe del programa Memoria del Mundo de UNESCO. Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad de Brasilia y Master en Ciencias Políticas, Universidad de Sao Paulo. Ha sido coordinador del departamento de estudios sobre Medios de Comunicación y Periodismo (Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia), también ha participado en múltiples estudios referentes, entre otros, a la cobertura de medios, educación, violencia, salud, abuso sexual, desarrollo humano y social, explotación y democracia. Fue consultor de investigación en el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del delito y el Tratamiento del delincuente y Presidente del Comité técnico Consultivo sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Libertad de Expresión y Medios de Comunicación en Uruguay, entre otros.
- **Gustavo Gómez:** Director del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (OBSERVACOM). Comunicador e investigador experto asesor en políticas públicas, radiodifusión, tecnologías de la información y comunicación y libertad de expresión en América Latina. Dirigió el Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias para América Latina y el Caribe (AMARC), entre otros.

**VIERNES 07 DE OCTUBRE:
CONGRESO DE LOS REGULADORES DEL AUDIOVISUAL DE IBEROAMÉRICA
MAÑANA:
TEMA: CONVERGENCIA Y REGULACIÓN**

Clase Magistral 1: “El Estado de Chile y la regulación convergente”

- **Marcelo Díaz:** Ministro Secretario General de Gobierno, Gobierno de Chile. Abogado de la Universidad de La República. Cuenta con una extensa carrera como funcionario público en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Entre los años 2006 y 2014 fue Diputado de la República y durante ese último año desempeñó el cargo de Embajador de Chile en Argentina. Bajo su dirección actualmente se desarrolla el proyecto de Canal Público Cultural y Educativo en el país, en coordinación con el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Clase Magistral 2: “Convergencia y regulación en Europa”

- **Ángel García Castillejo:** Abogado, Doctor en Derecho, Doctor en Periodismo y Comunicación Audiovisual, inicia su ejercicio profesional en 1986 en el Colegio de la Rioja y posteriormente en el Colegio de Madrid. Socio Director en el despacho de Madrid Espacio Legal Abogados, S.L.P. (MEL Abogados S.L.P). Entre 1997 y 2003 se desempeñó como subdirector de Audiovisual, subdirector de Servicios telemáticos e interactivos y subdirector de ofertas en el mercado. También fue Secretario General de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial “Autocontrol”, durante el periodo 2003-2004. Ese mismo año es nombrado Asesor del Secretario de Estado de Comunicación y luego es designado Consejero de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

Comentaristas:

- **Roger Loppacher:** Presidente del Consell de l’Audiovisual de Catalunya (CAC) España. Licenciado en Derecho. Integrante del Cuerpo de Abogacía de Catalunya. Entre 2008 y 2012 fue Vicepresidente del Consejo de Gobierno de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA). Ha sido Director General de Medios Audiovisuales, Secretario general de los Departamentos de Interior y Gobernación y Vicepresidente del Consejo de Administración del Centro de Telecomunicaciones de Catalunya, así como profesor asociado del Área de Derecho Administrativo de la Universidad Pompeu Fabra.
- **Gastón Fernández:** Secretario de la Comisión de Elaboración de Anteproyecto de Ley de Comunicaciones de Argentina. Asesor del Ente Nacional de Comunicación – ENACOM-.
- **Ricardo Solari:** Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN). Economista de la Universidad de Chile y Diplomado en el Programa de Formación de Investigadores de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fue Ministro del Trabajo y Previsión Social entre los años 2000 y 2005, impulsando las iniciativas de Reforma Laboral y Seguro de Cesantía. Con anterioridad se desempeñó como Subsecretario del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y

como Director de Banco Estado. Además ha sido consultor de la CEPAL y del BID en temas de políticas públicas.

- **Guillermo Mastrini:** Coordinador Académico de la Maestría en Industrias Culturales, en la Universidad de Quilmes. Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Autor de numerosas publicaciones, entre ellas “Las políticas de comunicación del Siglo XXI”, con Ana Bizberge y Diego de Charras (2013); “Los dueños de palabra (sobre América Latina)” y “Los monopolios de la Verdad (sobre Centroamérica) en colaboración con Martín Becerra (2009). Es también profesor de las universidades de Buenos Aires y Nacional de La Plata, y miembro de los comités editoriales de varias publicaciones del campo de la comunicación social.

Moderador:

- **Andrés Egaña:** Consejero y Vicepresidente del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) para el período 2011-2019. Licenciado en Comercialización de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado activamente en medios televisivos, especialmente en Canal 13, donde ejerció como Director de Programas y Eventos Especiales y Director de Planificación de la Producción de Programación Nocturna y del Área Deportiva. Socio fundador del Círculo de Publicistas de Chile y Diputado UDI entre 2002 y 2010, presidiendo la Comisión de Comunicaciones e Informaciones de la Cámara de Diputados.

TARDE:

TEMA: Derechos de Infancia y Medios de Comunicación en América Latina

Tensiones y buenas prácticas en el campo de los derechos de la infancia y medios de comunicación en América Latina.

- **Veet Vivarta:** Secretario Ejecutivo de la Red de Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia, ANDI.

Comentaristas:

- **Estela Ortiz:** Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia. Educadora de Párvulos y Profesora Básica de la Universidad de Chile. Experta en políticas públicas de protección social, especialmente en infancia y educación. Fue Vicepresidenta de la Junta Nacional, de Jardines Infantiles (JUNJI) en el pasado gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, responsabilizándose de la implementación de la política pública de educación en primera infancia (2006-2010). Cuenta con experiencia en la investigación de políticas sociales, diseño y ejecución de proyectos en primera infancia y formación de personal para proyectos sociales. Ha sido consultora a nivel nacional e internacional durante su trayectoria profesional.

- **María Dolores Souza:** Directora del Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de Televisión (CNTV). Psicóloga y Doctoranda de la Universidad Real de Leiden, Holanda; y Magister en Comunicación de la Universidad Diego Portales/Pompeu Fabra (Barcelona). Ha formado parte del Consejo Nacional de Televisión de Chile durante 23 años. Su foco de especialización es opinión pública en televisión y consumo televisivo infantil en un entorno medial convergente.
- **Corina Leguizamón:** Directora de Comunicación y Cultura del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur. Licenciada en Ciencias de la Comunicación con énfasis en comunicación institucional. Magister en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica por la Universidad Alcalá de Henares. Trabajó desde el año 2003 en el ámbito de comunicación y derechos humanos, en organismos no gubernamentales, organismos internacionales e instituciones del Estado paraguayo, también ejerció la docencia universitaria desde el 2007.

TEMA: Jurisprudencia en regulación audiovisual y audiencias

Derechos de las audiencias y jurisprudencia

- **Ricardo Pérez:** Representante de la Cumbre Judicial Iberoamericana y Presidente de la Corte Suprema de Uruguay. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República. Ha ejercido como procurador en Uruguay y Argentina, también como secretario de la Suprema Corte de Justicia en el periodo 1992-2000, como ministro tribunal de Apelaciones de Familia y como ministro de la Suprema Corte de Justicia en 2012. Además, se ha desempeñado como docente del Centro de Estudios Judiciales de Uruguay y coordinador académico. Es autor de diferentes trabajos y libros que abordan temáticas como la Familia, Derechos de la Infancia, la Adolescencia y los Derechos Humanos.

Comentaristas:

- **Cynthia Ottaviano:** Defensora de las Audiencias de Argentina y Presidenta de la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID). Licenciada con honores de la carrera de Periodismo y Maestría en Periodismo de Investigación de la Universidad del Salvador, cuenta con estudios de postgrado de política, historia, filosofía y arte en la universidad La Soborna (2012). Amplia trayectoria académica en diversas universidades argentinas, investigación periodística y escritura de guiones de no ficción. Trabajó en la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID) e integró el Comité Directivo de la Organization of Newsombudsmen (ONO).
- **Domingos Savio:** Miembro del Ministerio Público Federal de Brasil y Director del Grupo de Trabajo en Comunicación Social de la Procuraduría Federal de los Derechos de los Ciudadanos (PFDC), órgano miembro de la FIO (Federación Interamericana de Ombudsman). Profesor de la Facultad de Derecho de la

Universidad Federal del Rio Gran do Sul, investigador en la temática de mecanismos democráticos de regulación de los medios de comunicación.

- **Aleida Calleja:** Coordinadora de Advocacy del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (OBSERVACOM). Licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Directora-fundadora de la radio indigenista en la Sierra Norte de Puebla. Asesora de proyectos de comunicación con mujeres refugiadas guatemaltecas en Chiapas. Profesora del seminario "Identidades y globalización" en la Universidad Internacional de la Mujer en Hamburgo, Alemania. Fue Presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) y Vicepresidenta Internacional de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC). Además se desempeñó como Directora del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación para AMARC América Latina y el Caribe.
- **Sergio Muñoz:** Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Chile y Presidente de la Tercera Sala de dicho Tribunal Supremo. Abogado. Cursa estudios de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ejerció como Presidente de la Corte Suprema en el bienio 2014-2015. Fue Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones durante el periodo 2008-2012. Egresado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ingresó al Poder Judicial en 1982, desempeñándose en varios cargos, entre éstos el de Juez de primera instancia en distintos tribunales de Chile; y juez en lo penal de Santiago. Ejerció labores de Relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y San Miguel, como de la Corte Suprema de Justicia. En 1998 jura como Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 2005 fue nombrado Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Desarrolla actividades académicas en cursos de pre y postgrado en universidades chilenas.

Moderadora:

- **Mabel Iturrieta:** Abogada de la Universidad de Valparaíso. Entre 2000 y 2003 fue Secretaria Regional Ministerial de Justicia de la IV Región y en el periodo 2003 y 2011 fue asesora y vocera de la Fiscalía Regional de Valparaíso, Ministerio Público. Adicionalmente, entre 2007 y 2011, se desempeñó como Presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio Público (Anfumip).

REPRESENTANTES DE ENTIDADES REGULADORAS **PRAI**

- **Rosana Alcântara (Brasil):** Directora de la Agencia Nacional de Cine de Brasil. Abogada, graduada en la Facultad Nacional de Derecho de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Se especializó en Gestión y Práctica de Derechos Humanos en la Universidad Cândido Mendes y en la Fundación Ford. Obtuvo una especialización en Políticas Públicas en el Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Fue asesora jurídica en el Proyecto Legal del Instituto Brasileño de Innovación en Salud Social, IBISS y en la entidad Ciudadanía, Estudio, Investigación, Información y Acción (CEPIA). Experta en derecho de autor en la Unión de Artistas y Técnicos de Espectáculos del estado de Río de Janeiro. En 2005 se integró a la Agencia Nacional de Cinematografía como Asesora Ejecutiva. Al año siguiente y hasta 2009 apoya al gobierno en el proceso de toma de decisiones para el Consejo Superior del Cine y al Comité Directivo del Fondo del Sector Audiovisual de Brasil.
- **Joana Duarte (Portugal):** Técnica Superiora en el área de Televisión, Unidad de Supervisión de la Entidad Reguladora de Comunicación Social (ERC), de Portugal. Licenciada en Periodismo Internacional, Escuela Superior de Periodismo de Oporto. Postgrado en Derecho de la Comunicación (2000), Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra. Postgrado en Comunicación Digital Estratégica (2016), Instituto de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad de Lisboa. Formación en el ámbito de la comunicación interpersonal, estratégica y de desarrollo personal. Experiencia en empresas, diseñando e implementando planes de comunicación mediante acciones en áreas comunicación y coaching. Investigadora con trabajos publicados en el ámbito de la actividad periodística y las correlaciones entre los medios y la agenda política.
- **Carmen Fernández (España):** Consejera, Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), Sevilla, España. Es también presidenta de la Comisión de Contenidos y Publicidad y responsable del área de Igualdad de esa institución Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Entre 1983 y 1985 trabajó en Diario de Cádiz, donde fue jefa de las secciones Local y Provincia. Desde diciembre de 1995 y hasta octubre de 2005 fue responsable de Comunicación de la Delegación Provincial de Salud en Cádiz de la Junta de Andalucía, actividad que compatibilizó con la de articulista de los periódicos Europa Sur, La Voz de Cádiz, y la SER-Cádiz, entre otros. Se ha desempeñado como guionista de series documentales que han obtenido diferentes premios, entre ellos el premio al mejor guión del Festival de Cine de Cartagena y al mejor documental educativo del Festival de Cine de La Habana.

- **Emelina Fernández (España):** Presidenta del Consejo Audiovisual de Andalucía, España. Licenciada en Derecho, Doctora en Ciencias de la Comunicación y profesora titular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga. Desde marzo de 2011 es Presidenta del Consejo Audiovisual de Andalucía. Experta en temas de contenido audiovisual. Perteneció al Consejo de Administración de la Radio Televisión pública de Andalucía (RTVA) durante siete años desde su creación. Ha sido integrante de la Delegación Española del Consejo de Europa, Comisión de Comunicación y Cultura, y de la UEO. Fue senadora, vice-portavoz de la Comisión mixta Congreso-Senado de control de Radio Televisión Pública Española (RTVE) y portavoz en el Senado de todos los asuntos relacionados con la Comunicación. Además, ha sido ponente de la Ley de Creación de la nueva Corporación de RTVE, de la Ley de la Publicidad Institucional, de la Ley de Financiación de la TV pública y de la Ley General de Comunicación Audiovisual. Es autora de diversas publicaciones sobre las industrias culturales, comunicación y género, historia de la RTVA, además de numerosos artículos sobre los Consejos Audiovisuales de España.
- **Miriam Larco (Perú):** Directora de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), de Perú. Abogada, egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con postgrado en Estudios en Educación y Género y candidata a Magister en Educación. Es catedrática en los cursos de Ética y Legislación en Comunicaciones en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad de Lima.
- **Marisa Lindner (Uruguay):** Presidenta del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, INAU. Licenciada en Trabajo Social, Universidad de la República de Uruguay. Diplomada en Género, Desarrollo y Planificación por el Centro Interdisciplinario de Género, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Ha efectuado una importante actividad a nivel de políticas públicas, programas y acciones en el campo de la equidad y los Derechos Humanos con perspectiva de género. Es responsable de gestionar el desarrollo de la División de Políticas de Género del Ministerio del Interior de Uruguay, desempeñándose como Directora de esa área entre abril de 2009 y abril de 2015.
- **María Lizárraga (México):** Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de México. Ingeniera en electrónica y comunicaciones por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Entre 2001 y 2012 se desempeñó como Coordinadora General de XEIP, canal de televisión Once TV México y fue Secretaria Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transición Digital en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante el periodo 2012-2013. Tras la fundación del IFT ocupó el cargo de Directora General Adjunta de Desarrollo y Radiodifusión hasta la creación de la UMCA, en 2014.
- **Neuza Lopes (Portugal):** Jurista de la Entidad Reguladora de Comunicación Social (ERC), de Portugal. Master en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa, donde también se graduó. También realizó estudios de postgrado en Derecho de la Comunicación, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra. Asistentista invitada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa. Co-autora del libro ‘Comentario sobre la Ley de prensa y el Estatuto del Periodista’ (2011), Coimbra Editora.

- **Julia López (España):** Subdirectora de Audiovisual de la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), de España. Es Licenciada en Derecho, Universidad Complutense de Madrid y Derecho Comparado, Universidad de Estrasburgo. Se ha desempeñado como Subdirectora General de Legislación y Relación con las Comunidades Autónomas del Ministerio de Fomento y Consejera-Delegada y como Directora General de la empresa Consultrans.
- **Carlos Magno (Portugal):** Desde noviembre de 2011 es Presidente de la Entidad Reguladora para la Comunicación Social (ERC), de Portugal. Periodista y licenciado en Comunicaciones, Escuela de Periodismo de la Universidad de Oporto. Realizó cursos en Filología Románica y Lenguas Modernas y Literatura en la Facultad de Artes de la Universidad de Oporto. Experto en Filosofía y Teoría de la Comunicación, posee una vasta trayectoria como docente en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Oporto y como periodista de medios escritos y radiales de Portugal. Es autor del libro «O Poder visto do Porto».
- **José María Martínez (España):** Jefe del gabinete de la Presidencia del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), autoridad reguladora a la que se incorpora en 2008 como responsable de relaciones internacionales y del seguimiento de la Televisión Digital Terrestre. Es ingeniero técnico industrial, de la Universidad de Sevilla y experto en gestión pública de la cooperación internacional para el desarrollo. Entre 2002 y 2008 coordinó proyectos de cooperación internacional al desarrollo en Magreb y África Subsahariana para el Gobierno de Andalucía.
- **Sonia Monjas (España):** Experta en relaciones internacionales para el sector audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Desempeña diversas responsabilidades dentro de la CNMC en relación a los procesos de decisión sobre la normativa y políticas para el sector audiovisual dentro de la Unión Europea. Licenciada en Periodismo, Universidad Complutense de Madrid (UCM). Máster en Información Económica por la Universidad Complutense y Máster en Dirección de Comunicación por la Escuela Superior de Marketing y Negocios (ESIC). Especialista en el marco europeo reglamentario para la regulación del audiovisual. Participa activamente en el Grupo Europeo de Reguladores de Servicios de Comunicación Audiovisual (ERGA), donde ha contribuido en diversos trabajos de investigación, especialmente sobre la independencia de las autoridades nacionales de regulación.
- **Mariana Motta (Argentina):** Directora Nacional de Servicios Audiovisuales del Ente Nacional de Comunicaciones, ENACOM, Argentina. Coordinadora del espectro y normativa en el sector Audiovisual. Fue además Ejecutiva de la Dirección Nacional de Planeamiento y Desarrollo Audiovisual de ese país.
- **Silvia Pérez (México):** Directora General de Análisis de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de México. Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana. Cuenta con más de 20 años de trabajo continuado en la industria audiovisual, tanto en el ámbito de la televisión abierta como en la restringida. Se desempeñó como Directora de Programación en el canal de televisión Once TV México, entre 2010 y 2013 y como Directora de programación de Max Networks HBO Latin America en el periodo 2014-2015.

- **Miguel Quintero (México):** Director de Relaciones Multilaterales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de México. Formado profesionalmente como matemático, durante más de 15 años se desempeñó dentro de la iniciativa privada en el ámbito cultural y educativo, así como en puestos directivos con proyección en la región latinoamericana. Desde la creación de la Coordinación de Asuntos Internacionales en el IFT, coordina la representación del Instituto en foros regionales de regulación y mecanismos de cooperación, como APEC y la OCDE.

PERFILES MIEMBROS OBSERVADORES PRAI

- **Gilbert Camacho (Costa Rica):** Integrante del Consejo Directivo de la Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica. Ingeniero Eléctrico especialista en Telecomunicaciones de la Universidad de Costa Rica, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en finanzas de la Universidad Interamericana. Posee más de 27 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones, ámbito en el que ha trabajado tanto en el sector público como privado. Entre 1985 y 1994 fue Jefe de la Unidad de Licitación de Conmutación en el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). En Lucent Technologies de Costa Rica S.A. se desempeñó como Gerente Comercial entre abril de 1994 y julio de 2008. Luego, en la misma empresa, ascendió a Gerente de Aseguramiento de la Calidad para América Central y el Caribe, cargo que ocupó hasta 2012.

PARTICIPANTES CONGRESO PRAI SANTIAGO

- **Teresita Palacios (Paraguay):** Presidenta de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), de Paraguay. Ingeniera Electrónica de la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS) de Porto Alegre, Brasil. Master en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad Americana Asunción, Paraguay. También se especializó en Japón en Radiocomunicaciones. Trabajó en la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO) y ha participado de numerosas conferencias, asambleas y simposios. Ha participado también en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y en múltiples reuniones con organismos del área, como CITEL, REGULATEL, MERCOSUR y UIT.
- **Elsa Quispe (Ecuador):** Intendenta General Jurídica de la Superintendencia de la Información y Comunicación (SuperCom) de Ecuador. Lidera el equipo jurídico de dicha entidad, cuya principal misión es vigilar los medios de comunicación social, en defensa de los derechos constitucionales a la información y comunicación de los ciudadanos. Abogada. Experta en Derecho administrativo y procesal civil. Graduada con honores en la Pontificia Universidad Central del Ecuador, reconocida por su alto nivel académico. Trabajó como abogada de libre ejercicio en un prestigioso estudio de Quito, orientando su quehacer a la defensa de los derechos de los trabajadores de empresas privadas.

- **Víctor Torres (Cuba):** Desde 2013 es Director General del canal Cubavisión. Fue director del Canal de la Familia Cubana. Entre 1977 y 1979 estudió actuación en la Escuela Nacional de Arte de Cuba (ENA). Master en Dirección de Televisión, Teatro y Cine, Academia de Música, Teatro y Cine de la Universidad de San Petersburgo (1985). Posee una trayectoria de más de treinta años en el ámbito de la producción, dirección y realización en televisión. Inicia su carrera en 1976, participando como director de televisión en diversos programas, tales como “Joven-Joven”; “Concierto Sentido”; “Encuentro”, entre otros. Fue Director Artístico y de Televisión de diferentes conciertos televisivos co-producidos con organizaciones sociales y políticas. En 2008 se desempeñó como Jefe y Productor Ejecutivo de las transmisiones de los Juegos Olímpicos de Beijing para el área del Caribe y Cuba. Ha sido realizador de importantes documentales para la televisión cubana, entre ellos una pieza audiovisual producida en 2006 por la Organización Panamericana de la Salud sobre los damnificados en Granada. En 2016 fue responsable de las transmisiones de la visita del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Entre los premios y distinciones que ha recibido, cabe destacar el reconocimiento otorgado por el Instituto Cubano de la Música por haber sido el Director Artístico de “El son más largo del Mundo”, que se tradujo en más de 100 horas de música continua.